

D. / D^a _____, mayor de edad, con DNI o documento de identidad equivalente _____, y domicilio de residencia habitual en _____, por medio de la presente **DECLARA RESPONSABLEMENTE:**

- I.** Que ha presentado una solicitud, a la que acompaña esta declaración, para participar en el proceso de selección del programa de Ayudas a la investigación cinematográfica "Luis García Berlanga" (en adelante, el "**Programa**"), convocado por la Academia de las Artes y las Ciencias Cinematográficas de España (en adelante, la "**Academia**"), y que ha leído y comprendido y, en consecuencia, conoce y acepta en su totalidad el contenido y alcance de las bases legales del Programa (en adelante, las "**Bases**").
- II.** Que reúne en su persona todos los requisitos establecidos en las Bases para los solicitantes y, en este sentido, declara que la documentación que ha aportado relativa a su identidad, nacionalidad y/o residencia habitual, su curriculum vitae y la(s) carta(s) de recomendación, es veraz, exacta y adecuada a las exigencias de las Bases.
- III.** Que garantiza a la Academia la plena originalidad del proyecto de investigación y de todos los trabajos, materiales, esquemas y cualesquiera escritos de cualquier tipo relacionados con dicho proyecto (en adelante, todo ello denominado el "**Proyecto**") que, en caso de resultar seleccionado, desarrollará, declarando que el Proyecto será de su completa autoría y titularidad y será desarrollado íntegramente por sí mismo, sin participación ni colaboración de ningún tercero, y que no vulnerará derechos de propiedad intelectual ni de ningún otro tipo de terceros. Que todo lo anterior se predica, también, del resumen y la memoria del Proyecto que ha aportado con la solicitud y que acompaña a esta declaración.
- IV.** Que conoce y acepta que, como prueba adicional de la garantía otorgada en el párrafo precedente, la Academia puede exigir el registro del Proyecto en el Registro de la Propiedad Intelectual del Ministerio de Cultura y Deporte de España, a través del Registro Central o de cualquiera de sus Registros territoriales.
- V.** Que se compromete a finalizar y presentar el Proyecto en el plazo estipulado en las Bases o, en su caso, a la expiración de la prórroga concedida, y conoce y acepta que el retraso en dichas tareas conlleva la obligación de restituir íntegramente a la Academia todas las cantidades recibidas en concepto de ayuda. Asimismo, acepta que, en el Proyecto presentado, se incluirá el logo y/o imagen de la Academia y una frase en la que se hará constar que el Proyecto ha sido desarrollado en el marco y con la financiación del Programa.
- VI.** Que conocen y aceptan que la Academia realizará sus mejores esfuerzos para procurar la explotación de los Proyectos, pudiendo actuar como intermediaria entre los Investigadores y aquellas editoriales de prestigio que puedan estar interesadas en la edición y publicación de los Proyectos. A tal fin, y en el supuesto de obtención de un acuerdo satisfactorio para todas las partes, el abajo firmante se comprometen a ceder todos los derechos de propiedad intelectual sobre los Proyectos que sean necesarios para la edición y explotación de los mismos, en los términos y con el alcance que, en su momento, se pacten con la sociedad editorial. En este sentido, declara y garantiza que no ha autorizado ni cedido, y no autorizará ni cederá a ningún tercero, ningún derecho dimanante del Proyecto más allá de los acuerdos que concrete directamente con la editorial que, en su caso, pueda estar interesada en la publicación del Proyecto. El abajo firmante conoce y acepta que el incumplimiento de esta garantía anterior conllevará la obligación de restituir a la Academia todas las cantidades recibidas, así como, en su caso, satisfacer la indemnización de daños y perjuicios ocasionados.
- VII.** Que autoriza a la Academia a hacer uso de su nombre y apellidos, nombre artístico, imagen, voz y/o expediente profesional a los efectos de documentar el desarrollo del Proyecto y promocionar el Programa.
- VIII.** Que se compromete, con arreglo a la legislación aplicable en cada momento y/o territorio, a otorgar, suscribir y firmar cuantos documentos fuesen necesarios para la máxima y plena efectividad de la autorización de uso de su imagen y la cesión de derechos prevista.
- IX.** Que conoce y acepta que la Academia no está obligada, en ningún caso, a explotar editorialmente ni de ninguna otra forma el Proyecto.
- X.** Que, en caso de estar adscrito a cualquier universidad, centro de investigación u organización del sector audiovisual, pública o privada (en adelante, el "**Centro**"), declara que cuenta con la autorización del Centro para participar en el Programa y desarrollar el Proyecto, y exime

a la Academia de cualquier responsabilidad frente al Centro con causa en la falsedad, error o inexactitud de esta declaración, así como en cualquier insuficiencia en la información transmitida a la Academia relativa al Centro y su participación en el Programa que la Academia deba conocer.

- XI.** Que, en caso de que la ayuda económica del Programa no fuese la única y exclusiva fuente de financiación del Proyecto, ha informado de esta circunstancia a la Academia, y ha puesto a su disposición todos los datos relativos a la identificación y cuantía de estas otras ayudas o contribuciones, sean públicas o privadas. Asimismo, en caso de que este hecho se conozca con posterioridad a la presentación de la solicitud y/o concesión de la ayuda, se compromete a ponerlo inmediatamente en conocimiento de la Academia.
- XII.** Que, en caso de que con la solicitud se haya presentado cualquier documentación en idioma distinto al español acompañada de su traducción, declara que dicha traducción es veraz y exacta.
- XIII.** Que se compromete a participar de forma activa y a colaborar con la Academia y/o con FIACINE en todas las actividades de promoción o difusión del Proyecto y/o del Programa que promuevan.
- XIV.** Que conoce y acepta que el tratamiento de sus datos personales por la Academia se llevará a cabo en los términos y condiciones estipulados en las Bases.
- XV.** Que están en vigor y son de plena aplicación al Proyecto y al Programa cualesquiera otras disposiciones y/u obligaciones establecidas en las Bases y no tratadas en esta declaración.

En _____, a ____ de _____ de 20__

Firmado: _____